

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE CORDOBA**

**RESUELVE**

**Artículo 1°.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaría de Ambiente, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ordenanza N° 12.451 convoque a reunión urgente de la Comisión de Trabajo Interjurisdiccional a los efectos de considerar e informar acerca del riesgo ambiental derivado del volcamiento de efluentes contaminantes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) de Bajo Grande al río Suquía y su impacto en la laguna Mar Chiquita.

**Artículo 2°.- DE Forma.**

---

## FUNDAMENTOS

La ordenanza N° 12.451 (modificatoria de las Ordenanzas N° 9.519 y N° 11.922) establece una serie de normas destinadas a la protección de la calidad de las aguas del río Suquía y otros cursos de agua de la ciudad.

La citada norma designa como Autoridad de Aplicación a la Secretaría de Ambiente y crea una Comisión de Trabajo Interjurisdiccional de la que participan representantes del Concejo Deliberante, Organizaciones no Gubernamentales, Gobierno de la Provincia de Córdoba y de Universidades Públicas.

El cometido de dicha Comisión está directamente relacionado con la calidad del agua del río Suquía y el control de vertidos de efluentes de cualquier fuente a su curso, por lo que resulta pertinente solicitar su urgente abocamiento a la consideración de la situación de riesgo ambiental detectado en la laguna Mar Chiquita.

La urgencia del caso está reflejada en la nota de La Voz del Interior “*Contaminación por cloacas en Córdoba: ¿llega a Mar Chiquita*”, donde se afirma que los volcamientos de efluentes y líquidos contaminantes de la planta de Bajo Grande estarían afectando a la mencionada laguna, comprometiendo el ecosistema de la misma. (La Voz del Interior, 08/06/2018).

Asimismo, corresponde destacar que la contaminación del curso de agua perjudica a alrededor de 70 mil vecinos que viven aguas abajo de la planta de Bajo Grande. Reiteradamente, vecinos radicados en ese sector manifestaron que las aguas del río Suquía suelen presentar un color pardo, turbio y un olor fétido, que suelen llegar con rastros de espuma, en las riberas se aprecian los barros contaminados por los efluentes cloacales y no se advierten signos de vida silvestre. Esta realidad fue denunciada por el Foro Ambiental Córdoba en varias ocasiones.

Por las razones expuestas, se solicita la aprobación del presente Proyecto en los términos en que fue presentado.